



**EMPRESAS  
NAVIERAS S.A.**

■ *Urriola 87, Piso 4  
Casilla 1060  
Teléfono (56-32) 255 6390  
Fax (56-32) 223 0649  
VALPARAISO*

■ *Avda. Andrés Bello 2687  
Edificio Del Pacífico  
Piso 16  
Teléfono (56-2) 460 2240  
Fax (56-2) 203 9074  
Las Condes  
SANTIAGO*

Valparaíso, 26 de julio de 2011

**Inscripción Registro de Valores N° 430**

Señor  
Superintendente de Valores y Seguros  
Santiago

**Ref.: HECHO ESENCIAL**

Señor Superintendente:

Conforme a lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045, y a lo indicado en la Sección II, punto 2.2, de la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, adjuntamos hecho esencial debidamente suscrito por el Gerente Contralor.

Sin más, les saluda muy atentamente,

**EMPRESAS NAVIERAS S.A.**

  
Rodrigo Faura Soletic  
Gerente Contralor

- cc. Superintendencia de Valores y Seguros  
Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores, Santiago  
Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores, Valparaíso  
Comisión Clasificadora de Riesgo, Santiago  
Fitch Chile, Clasificadora de Riesgo Ltda.  
Clasificadora de Riesgo Humphreys Ltda.  
Archivo



**EMPRESAS  
NAVIERAS S.A.**

### HECHO ESENCIAL

#### IDENTIFICACION DEL EMISOR:

INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES N°	0430
CIIU	810
RUT	95.134.000-6
RAZON SOCIAL	EMPRESAS NAVIERAS S.A.
NOMBRE DE FANTASIA	NAVIERA
DOMICIO LEGAL Y ADMINISTRATIVO	URRIOLA 87, PISO 4
TELEFONO	(32) 2215171
FAX	(32) 2230649
CASILLA	1060
CIUDAD	VALPARAISO
REGION	5

La presente comunicación se hace en virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, y que trata de un hecho esencial respecto de la sociedad, sus negocios, sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos; como asimismo considerando la Sección II, punto 2.2, de la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

### HECHO ESENCIAL

Los principales acuerdos de la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada en el día de hoy fueron: a) Se dejó sin efecto la parte no colocada del aumento de capital acordado en la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de enero de 2011; b) Aumentar el capital de la sociedad en la suma de US\$55.000.000,03 mediante la emisión de 1.017.478.430 nuevas acciones, las que se colocarían a un valor de US\$0,0540552 cada una; c) Modificar la razón social de la sociedad, de "Empresas Navieras S.A." por la de "Grupo Empresas Navieras S.A.", pudiendo utilizar para fines publicitarios el nombre de fantasía "GEN" y; d) Aumentar de 7 a 9 el número de integrantes del Directorio, y de 4 a 5 el quórum para que éste sesione. También se tomaron los acuerdos y se otorgaron las facultades necesarias para el debido cumplimiento de las resoluciones de la Junta.

  
Rodrigo Faura Soletic  
Gerente Contralor

Valparaíso, 26 de julio de 2011